

Guayaquil, Abril 13 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE SPECTORCORP S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

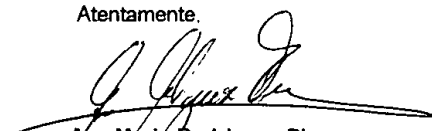
Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de
está, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes
al Ejercicio Económico del 2011.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la
Superintendencia de Compañías; la empresa ha tenido movimiento regular en el
periodo en mención, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias
así como las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas
es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superin-
tendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados
en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan
razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2011.

Atentamente,


Ana María Rodríguez Pino
Comisario
C.I. # 0906321914



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090632191-4

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ PINO
ANA MARIA VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO/CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PROFESIÓN SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINO BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-10-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-10-23
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDE GU0906321914
571020F191023 ECU
RODRIGUEZ PINO ANA MARIA VICT

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

1450349
NÚMERO
0906321914
CÉDULA

RODRIGUEZ PINO ANA MARIA
VICTORIA
GUAYAS
GUAYAQUIL
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA
CANTON
TARQUI
F. PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

